

LA FERIA DE YECLA

Semanario Festivo-Literario

Órgano de la FERIA de 1924



Director: JULIO FUERTES PEREZ

Número suelto, 10 céntimos

AÑO I Núm. 1

YECLA 15 de Agosto de 1924

Administración, Niño, 16

Cuatro palabras tan solo

Otro nuevo periódico, lector.

Semanario de ocasión únicamente, cuya vida efímera, ha de poner una nota de brillante colorido en la monotonía de estos días de verano, faltos de alegría, de emoción y de ensueño.

Trae un programa breve, sencillo y jovial; desprovisto de esas notas agrias que tuvieron otros, sacados a la luz pública tan solo para volcar odios y encender discordias; falto también de aquellas otras páginas cargadas de Filosofía y austeridad de los periódicos serios, que nacieron para martirio y aburrimiento de los pacíficos y sencillos lectores, y falto además de los renglones pesados y sin alifio, que en otras publicaciones análogas, tuvieron por única finalidad, llenar el vacío que se nota siempre en Ciudad de tanta importancia, como la nuestra, que, al carecer de prensa local, es como si careciese la opinión de pulso, la sociedad de defensa, y los proyectos benéficos de propaganda eficaz.

Nuestro modesto semanario os hablará de algo, que seguramente habrá de agradaros: De la Feria.

Pasarán por estas columnas, en desfile de honor, los grandes proyectos de la Comisión Organizadora de Festejos, y todas las fases de los mismos, irán apareciendo ante vosotros, hasta que, llegados los días de su celebración, tomen cuerpo y vida real, por obra y gracia del entusiasmo, de la voluntad y del tesón, con que todos laboremós en el asunto.

Expondrán las sub-comisiones nombradas, cuantos detalles y datos se refieran a la organización de Festejos, y ante los ojos asombrados del querido lector, irán apareciendo artículos que os hablarán de la brava fiesta Nacional, del sublime arte de Talía, de los recios deportes varoniles, de las fiestas bellas y artísticas, que, en derroche de ilusión, de luz y de alegría llenarán unas horas, breves sí, pero inolvidables, de esta vida siempre igual....

Os pedimos benevolencia, entusiasmo y cooperación, ya que la Feria, por su carácter eminentemente popular, a todos interesa, de todos és y todos hemos de procurar que, los festejos, tras de llenar nuestras almas de optimismo y placer, queden

luego como recuerdo dulce y grato, que perdure en nuestro pensamiento a través del tiempo y la distancia.

La Redacción.



LA FERIA DE YECLA

(AÑO 1924).

Las ferias, que en la antigüedad fueron reuniones públicas de productores y consumidores, que en un periodo determinado del año, acudían a los pueblos para realizar sus transacciones, coincidían por regla general con las festividades religiosas del lugar donde se celebraban; por ello, al par que la diversión y esparcimiento de vecinos y comarcanos, hallaban todos, el medio de proveerse de artículos y productos que difícilmente podían adquirir en el resto del año por la escasa producción, las pocas vías de comunicación y los no menos penosos medios de locomoción y de transportes.

También hoy, por regla general, las fiestas religiosas, las festividades de los santos tutelares de los pueblos, son la base sobre que descansan las Ferias, sin que al propio tiempo que aquellas, dejen de celebrarse otros festejos, que, aumentando las diversiones, son estímulos para atraer forasteros y sirven de medio para estrechar vínculos sociales y de encontrar beneficios económicos de indiscutible importancia.

Yecla, impedida por las circunstancias del tiempo, de realizar su feria en los días en que se celebran las tradicionales y hermosas fiestas religiosas de su Santa Patrona la Purísima Concepción, tuvo que realizarla desde antiguo, en la época en que terminaban sus habitantes las faenas de verano y regresaban al pueblo, de extrañas tierras, los laboriosos segadores que habían salido en busca de trabajo.

Hoy que los diversos medios de locomoción, la rapidez de los transportes y las comunicaciones postales, telegráficas y telefónicas, dan inmensas facilidades al Comercio, parece ser que no tengan realidad positiva las Ferias, si ellas han de ser los lugares de las antiguas transacciones, por que raro sería el pueblo de alguna importancia, donde no hallen sus habitantes cuanto necesiten para su vida normal ordinaria, de comodidad y de lujo. Pero las Ferias, hay que conservarlas, es preciso que subsistan a base de festejos y de festejos de importancia que constituyan un verdadero estímulo, porque de lo contrario, la Feria sin fiestas, se reducirá a

un mercado mas, será una reunión anual de mas importancia que los mercados semanales.

Por ello los festejos de Feria, son para los pueblos agrícolas como Yecla, la resolución de algo necesario para ellos, por que estos pueblos donde la rudeza del trabajo es constante para sus moradores, donde el sudor es lo que sustituye a la lluvia por la inclemencia de las sequías, merecen que se les otorgue unos días de regocijo en justa compensación a sus desvelos; merecen y necesitan que se traiga a ellos lo que ellos por regla general están impedidos de ver; es preciso y lo merecen que conozcan diversiones que no pueden conocer en el resto del año, ocupados en sacar del terruño el sustento cotidiano; porque pueblo sin fiestas es pueblo sombrío, es triste, es pueblo que no tiene ansias de vida, porque la vida es si, un constante dolor, pero es también alegría y esta tiene un poder mas inmenso que el dolor ya que un instante de alegría, borra uno largo de sufrimiento. Yecla necesita, Yecla merece tener unos días de regocijo para ella y necesita que los forasteros lo presencien y que con ella lo compartan. Por eso el Excmo. Ayuntamiento, no pensando en los sacrificios que para él supone la confección de un programa de festejos, pensando que los yeclanos sepan comprender la finalidad que persigue y confiando en que respondan al llamamiento que desde estas columnas las hago, para que cooperen a ello con su ayuda personal y económica, hállase decidido a llevar a la práctica el programa que en este periódico se dará a conocer, para lo cual se ha nombrado una numerosa comisión de Feria y Fiestas integrada por valiosos elementos representantes de la Corporación Municipal y fuerzas vivas de Yecla, que intervendrá en todos los festejos que deben considerarse organizados por todos los yeclanos bajo el patronato del Ayuntamiento.

Son por tanto, festejos, los que han de servir de base a la Feria de este año; los hombres, los que por nuestra naturaleza, por nuestro modo de vivir los conocemos o podemos con facilidad conocerlos, no necesitaríamos tanto de ellos, pero los pobres, los desheredados si, y al par que estos la mujer Yeclana, la hacendosa, la hermosa y honradísima mujer yeclana, necesita que todos hagamos sacrificios por ella, y que como tributo a sus bondades y testimonio de nuestra admiración, realicemos unos festejos y sea esta una Feria tal como ella se merece.

Así lo espero y anticipadamente envío a todos la expresión de mi gratitud y un saludo afectuoso.

El Alcalde,

Heliodoro Redondo.

Yecla y Agosto de 1924.